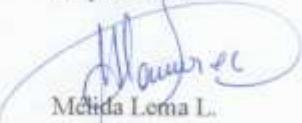


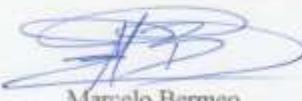
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES PESADO Y DE CARGA  
TRANSMONSE Y AMIGOS S.A AÑO 2015

En la ciudad de Latacunga, siendo las 15h00 del dia 31 de marzo del año 2016, en el local de compañía TRANSMONSE Y AMIGOS S.A AÑO 2015 ubicada en la calle Vasconez Cuvi y Manuela Saenz de la ciudad de Latacunga, se reúne el 65% del paquete accionario: El Sr Luis Marcelo Bermeo, la Sra. Nube Albarracín, La Sra. Mélida Lema, la Sra. Rosa Zumba, la Sra. Inés Morales, por lo tanto estando presente la mayoría de accionistas se procede a celebrar la Junta General la misma que fue convocada en días anteriores por la prensa con el siguiente orden del día. 1. Constatación del quorum. Por estar presente la mayoría de accionistas se instala la Junta y se procede con el orden del dia. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. El secretario procede a dar lectura del acta anterior por lo que los accionistas están de acuerdo y se aprueba el acta anterior. 3. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance económico del año 2015. La Sra. Gerente de la Compañía Mélida Lema da a conocer su informe anual a esta junta: manifiesta que la compañía se encuentra al dia en todas sus obligaciones con los entes reguladores a pesar que no está prestando servicios de transporte, y manifiesta que por el momento no hay más que informar, la junta se manifiesta y se aprueba dicho informe. Seguidamente de igual modo la Sra. Comisaria Nube Albarracín hace su intervención la misma que dura aproximadamente 10 minutos debido a que no hay mucho que informar sino hacer hincapié en las palabras de la Sra. gerente, de igual modo la junta se manifiesta y se aprueban los informes para dar paso a los siguientes puntos. 4. Conocer y aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015. La Ingeniera Inés Tenezhañay hace su intervención para manifestarnos que los balances fueron elaborados en base a los documentos que reposan en la Compañía, además durante el año 2015 la compañía no ha tenido movimiento económico alguno tanto tributario y financiero. Los señores accionistas teniendo conocimiento de lo manifestado aceptan dicho informe. 5. Sobre el conocimiento y resolución acerca de la renuncia de la Sra. gerente la junta manifiesta que será tratado en los próximos meses.

No habiendo otro punto a tratar se declara en receso la junta con el objetivo de que se elabore la respectiva acta.

Se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 17h10 se da por terminada la Junta y suscriben todos los presentes.

  
Mélida Lema L.  
Gerente

  
Marcelo Bermeo  
Presidente